

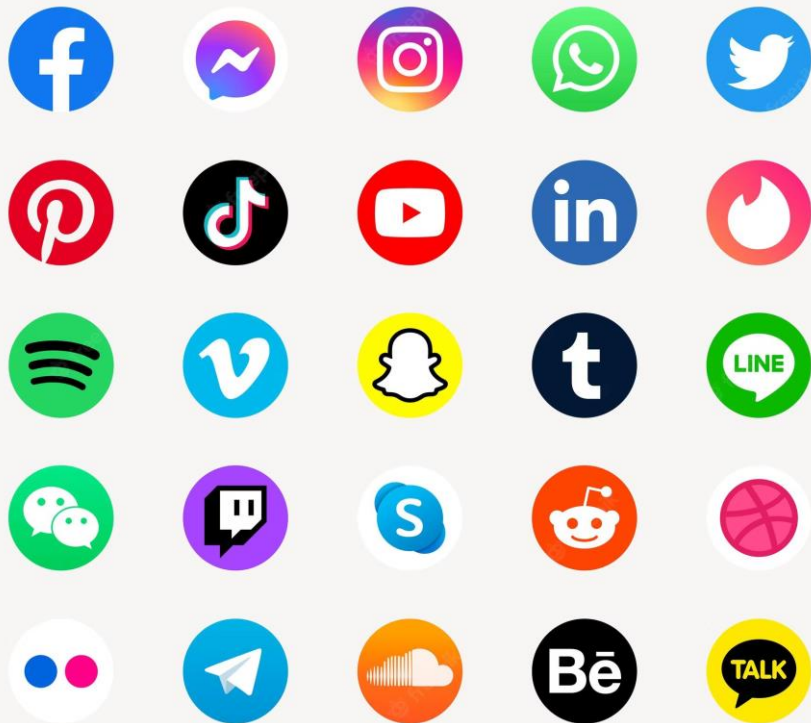
REDES SOCIALES

LEY DE CAUSA - EFECTO

15/06/2023

¿QUÉ HAY CON LAS REDES SOCIALES?

SOCIAL MEDIA ICONS



¿para que sirven?

- Herramienta de comunicación
- Compartir información
- Transferir datos
- Método de investigación

¿NECESIDAD O HABITO?

- Redes sociales y Social Media
- Muchas personas creen que las redes sociales y social media son lo mismo y que los términos se pueden utilizar como sinónimos, pero no es cierto. Social media es el uso de tecnologías para hacer interactivo el diálogo entre personas, mientras que red social es una estructura social formada por personas que comparten intereses similares, como ya detallamos en el ítem anterior.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LAS RS

Redes sociales

Ventajas

- Conexión e interacción con amigos y familiares
- Comunicación instantánea y en tiempo real
- Oportunidades de networking y colaboración profesional
- Acceso a información y noticias de todo el mundo
- Compartir y difundir ideas y contenido creativo
- Marketing y promoción de productos y servicios
- Participación en comunidades y grupos de interés
- Mayor alcance y visibilidad para emprendedores y pequeñas empresas
- Educación y aprendizaje en línea
- Plataformas de entretenimiento y juegos en línea

Desventajas

- Adicción y dependencia de las redes sociales
- Exposición a la intimidación, acoso y abuso en línea
- Aislamiento social y disminución de la interacción cara a cara
- Riesgos de privacidad y seguridad en línea
- Difusión de información errónea y noticias falsas
- Desigualdades y discriminación en línea
- Pérdida de privacidad y control sobre la información personal
- Exposición a contenidos violentos y perturbadores
- Presión social y ansiedad por la comparación constante con otros usuarios
- Desinformación y manipulación política en línea.

TIPOS DE INTERNAUTAS

- Los Ultra
- Negadores
- Esporádicos
- Vírgenes
- Observadores
- Pavos reales
- Los provocadores
- Fantasma
- Ultrapariciencia
- Preguntones
- Informantes
- inseguros

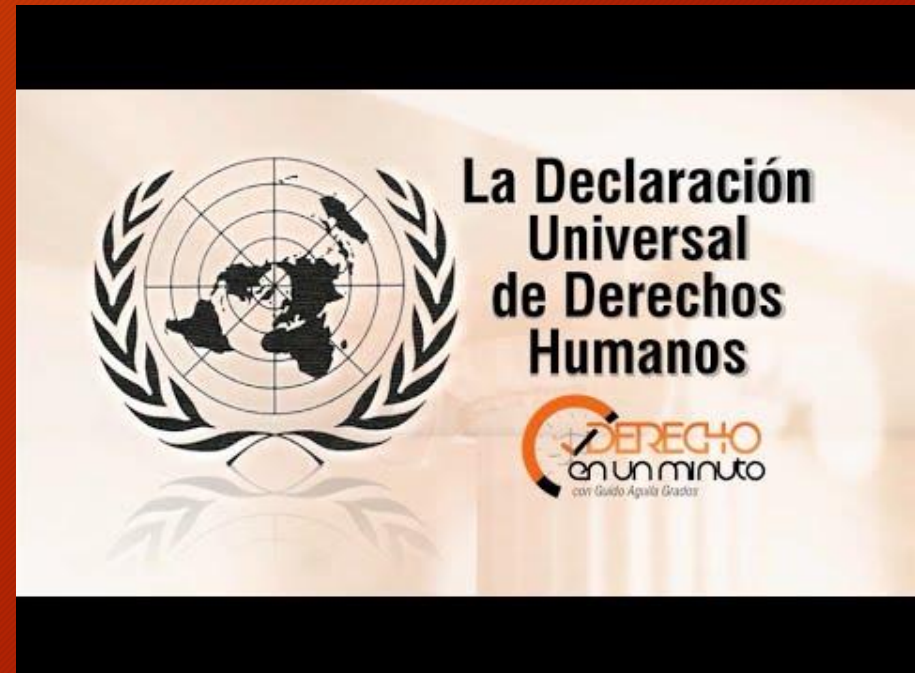
RS Y DERECHOS HUMANOS

ARTICULO 19 DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DH

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

¿QUÉ DERECHOS TIENE UNA RED DIGITAL?

ORIGEN. Los ciberderechos reconocen el derecho de las personas a acceder, usar, crear y publicar medios digitales, y el derecho de acceso a los ordenadores, dispositivos electrónicos y redes de telecomunicaciones necesarios para ejercerlos.



RS Y ONU



- Los usuarios no deben publicar contenido obsceno, difamatorio, profano, denigrante, amenazante, acosador, abusivo, que incite al odio o embarazoso para una persona o entidad. Las Naciones Unidas se reservan el derecho de borrar o editar cualquier comentario que considere inapropiado o inaceptable

CIBERDELINCUENCIA

Tipos:

- ❖ Robo o suplantación de personalidad.
- ❖ Ciberacoso.
- ❖ Cyberbullying.
- ❖ Pornografía.
- ❖ Ciberextorción.
- ❖ Ciberespionaje.

¿Cuáles son las consecuencias del ciberdelincuencia?

Mediante el uso indebido de la tecnología, los delincuentes cibernéticos pueden llevar a las empresas a la ruina e incluso arruinar la vida a las personas. Muchos países y organizaciones de todo el mundo luchan para poner un alto a los delincuentes cibernéticos y contribuir a la seguridad de los sistemas.

Al que sin autorización conozca o copie información contenida en sistemas o equipos de informática protegidos por algún mecanismo de seguridad, se le impondrán de tres meses a un a un año de prisión y de cincuenta a ciento cincuenta días multa. Artículo 211 bis 2.

LEY OLIMPIA

- Es un conjunto de reformas legislativas que reconoce la violencia digital como un tipo de delito y se sanciona con multas económicas o penas de cárcel para quien viole la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales (ciberviolencia).
- La Ley Olimpia contempla sanciones de tres a seis años de prisión para quienes realicen estas acciones y multas que van de 500 a 1,000 Unidades de Medida y Actualización (UMA). A partir del 1 de febrero de 2022 entra en vigor de la UMA para este año, cuyo valor será de 96.22 pesos.
- Olimpia Coral Melo Cruz (Puebla, 1995), la activista que impulsó la ley contra la ciber violencia sexual y el ciber acoso, se define como: Defensora. Incómoda feminista. Amante de nosotras, feliz por nacer mujer.

LEY INGRID

- La Ley Ingrid es una Reforma a la Fracción XXIX del Artículo 225 sobre delitos contra la administración de justicia, del Capítulo I sobre delitos cibernéticos.
- El Congreso de la Ciudad de México (CDMX) aprobó la 'Ley Ingrid' para castigar a quien difunda imágenes de víctimas de agresiones (particularmente mujeres) quienes desde ahora podrán enfrentar de dos hasta seis años de prisión.
- El feminicidio de Ingrid Escamilla fue un caso de gran repercusión en el país debido a la brutalidad con la que se cometió. El hombre, de 46 años y pareja sentimental de la joven, la apuñaló en el cuello tras una pelea y después la desolló.

Conclusiones

- Violencia, mediática, simbólica y Digital.
- Ventajas y desventajas de las RS
- Sanciones al mal uso de las RS
- Uso adecuado de las TICs
- Casos de violencia virtual
- Sororidad

Enfoque de los adolescentes

- Disciplina
- Excelencia
- Merito



!!!!GRACIAS!!!!

